

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE MORROA
Morroa, Sucre, 15 de enero de 2021.

Referencia: PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA.
Radicación No. : 704734089001 - 2019-00156-00
Demandante: ANGEL FRANCISCO LOPEZ BUELVAS.
Demandados: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS del señor ERNESTO SEVILLA LÓPEZ (Q.E.P.D.), y PERSONAS INDETERMINADAS.

Visto el informe de secretaria y el escrito que antecede presentado por el apoderado de la parte demandante, este Despacho **DISPONE:**

Agréguese al expediente el escrito de fecha 7 de diciembre de 2020 presentado por el apoderado judicial de la parte demandante. Por secretaría efectúense las diligencias necesarias para notificar a las autoridades pertinentes a través de los medios tecnológicos disponibles, los oficios que vienen previamente ordenados en el auto admisorio de la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



Hernando Santana Madera

Juez(a)

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Morroa - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fd495dccb1a3dd6a497364f08acac6441ffe4674355f1edb16c6a7314be4848e

Documento firmado electrónicamente en 15-01-2021

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/FirmaElectronica/frmValidarFirmaElectronica.aspx>